



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "B" 12333	27/05/2022
------------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,
A LAS REDES DE CAJEROS AUTOMÁTICOS,
A LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE PAGO QUE OFRECEN CUENTAS DE PAGO,
A LAS REDES DE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE FONDOS:

Ref.: **Comunicación "A" 7462. Registro de proveedores de servicios de pago. Registro de billeteras interoperables.**

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que ya se encuentra disponible el aplicativo del "Registro de proveedores de servicios de pago" para cumplimentar lo requerido en los puntos 13. y 14. de la Comunicación "A" 7462, según corresponda.

A dicho efecto, y de acuerdo con el punto 2.2. de las normas sobre "Proveedores de servicios de pago", deberán ingresar a la página de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) <https://www.afip.gob.ar/> para lo cual contarán con 90 días corridos a partir de la presente notificación.

En otro orden, les informamos que a fin de cumplimentar lo establecido en el punto 11. de la referida comunicación, vinculado al "Registro de billeteras interoperables", las entidades financieras deberán ingresar al aplicativo de presentaciones con el "usuario E" oportunamente asignado. Por su parte, los PSP que deban cumplir con el registro según el punto 10. deberán hacerlo con el CUIT registrado.

Tanto en el servicio "BCRA - Registro de proveedores de servicios de pago" como en "BCRA - Registro de billeteras interoperables" se podrá encontrar en el menú "Manual de usuario" un instructivo con los pasos a seguir para completar la documentación requerida para cada inscripción.

Las consultas podrán ser remitidas, según el aspecto de que se trate, a las siguientes casillas de correo electrónico:

- Funcionales y normativas: subgcia.autorizacion.enof@bcra.gob.ar
- Descripción operativa y comercial y certificaciones de integraciones de billeteras digitales: sdep.vigilancia_estadisticas@bcra.gob.ar
- Técnicas: aplicaciones@bcra.gob.ar

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Luis A. D'Orío
Gerente Principal de
Sistemas de Pago y Cuentas Corrientes

César R. Riccardi
Gerente Principal de
Desarrollo de Sistemas